

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acud

No. de Oficio: DOOTSM/1555/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco a 03 de Octubre del 2017

CONSTRUYE MATERIALES, S. A. DE C. V.
CARMEN CADENA DE BUEN DIA No. 142
NUEVA VILLAHERMOSA,
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO
P R E S E N T E.

**AT'N: LCP. SERGIO ROBERTO VALENZUELA AGUILERA
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP110.- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 15 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30 COL. COCOYOL. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 55.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-031-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 25 días	
				Inicio	Terminación
06 de Octubre de 2017	05 de Octubre de 2017 09:00 hrs	05 de Octubre de 2017 10:00 hrs	10 de Octubre de 2017 09:00 hrs	23-Oct-17	16-Nov-17

Especialidad solicitada: **230 Líneas y Redes de Conducción Eléctrica (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **10 de Octubre de 2017** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Ramo 33 Fondo III 2017**. Autorizados según el Acta Número Cuarenta y Dos (42) de Sesión Ordinaria del Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, de Fecha 02 de Octubre de 2017

*Recibi original
03/oct/17
Ing. Maritza Vazquez O.*

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

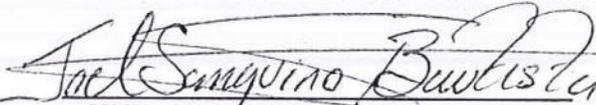
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PERIODO 2016-2018

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Acuel

No. de Oficio: DOOTSM/1556/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco a 03 de Octubre del 2017

CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS & PRIVADAS ANGELES S.A. DE C.V.
CALLE SARLAT NO. 404 NO. INT. 3ER.PISO COL CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86000

C. MANUEL RUIZ VERA
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP110.- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 15 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30 COL. COCOYOL. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 55.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-031-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 25 días	
				Inicio	Terminación
06 de Octubre de 2017	05 de Octubre de 2017 09:00 hrs	05 de Octubre de 2017 10:00 hrs	10 de Octubre de 2017 09:00 hrs	23-Oct-17	16-Nov-17

Especialidad solicitada: **230 Líneas y Redes de Conduccion Electrica (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **10 de Octubre de 2017** a las **09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Ramo 33 Fondo III 2017**. Autorizados según el Acta Número Cuarenta y Dos (42) de Sesión Ordinaria del Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, de Fecha 02 de Octubre de 2017

Recibi 03/oct/17
Manuel Ruiz Vera

Manuel Ruiz

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

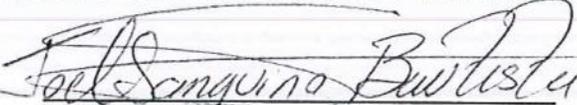
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

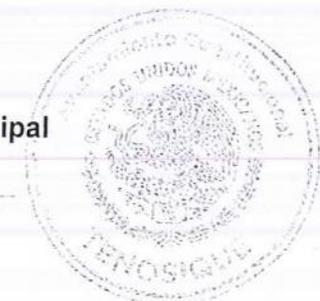
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TENOSIQUE, TABASCO, MÉXICO

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

No. de Oficio: DOOTSM/1554/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco a 03 de Octubre del 2017

Ause

INFRAESTRUCTURA APLICADA ABC, S DE R.L. DE C.V.
AVENIDA 27 DE FEBRERO NO. 921 B COL. CENTRO DELEGACION 1
CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO CP. 86077

SR. FABIAN VELASQUEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **ADJUDICACION DIRECTA**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP110.- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 15 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 30 COL. COCOYOL. LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 55.00 ML.

Licitación No. MTE-AD-R33-031-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 25 días	
				Inicio	Terminación
06 de Octubre de 2017	05 de Octubre de 2017 09:00 hrs	05 de Octubre de 2017 10:00 hrs	10 de Octubre de 2017 09:00 hrs	23-Oct-17	16-Nov-17

Especialidad solicitada: **230 Lineas y Redes de Conduccion Electrica (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **10 de Octubre de 2017 a las 09:00 HRS** en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Ramo 33 Fondo III 2017**. Autorizados según el Acta Número Cuarenta y Dos (42) de Sesión Ordinaria del Cabildo del Municipio de Tenosique, Tabasco, de Fecha 02 de Octubre de 2017

RECIBI ORIGINAL
Fabiola Sanchez Mondos
[Signature]
03-OCTUBRE-17

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

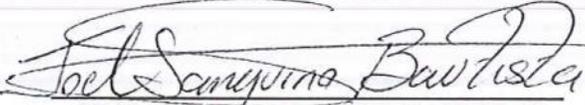
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

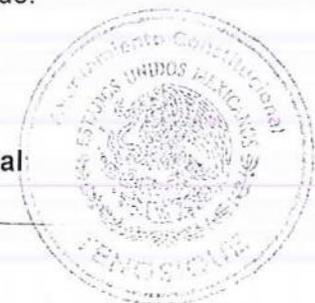
No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal


MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018